

los se ostentan con firmeza. La cotización actual es como sigue, para partidas: Noruega 1.ª... a 266 reales los 50 kilos

Guayquil Arriba de 4... a 405 pesetas kilo Idem Balso... de 3'65 a 3'70

Extra, 17 reales arroba; y núm. 1, a 161'2, con saco, en estación de Santander.

Salvados.—Van poco a poco arrojándose nuestros almacenes, ahora que la molienda en las fábricas no sufre interrupciones, y se ofrecen a precios moderados estas reservas.

Jabón.—Nuestras fábricas, que gozan de merecida fama por la bondad de sus productos, tienen fijada la siguiente cotización para los 10 kilos:

La Rosario... 68 pesetas La Favorita... 67 La Cantabria... 66

Maíz.—La venta de este grano solamente se afecta ahora con alguna animación en los mercados de la provincia. En plaza se opera poco y es nominal el precio de 25 pesetas por saco de 10 kilos.

Pebido.—No nos ha sido posible preguntar hoy a las fábricas del Astillero su última cotización, pero suponemos que continuará cotizando a 22'25 pesetas la caja de dos latas de 17 litros cada una, sin derechos, en estación de Santander.

Sardinas en conserva.—Hace ya muchos días que no se la estraña y tampoco abundan los demás pescados. Las fábricas de conserva continúan paradas con tal motivo, si bien cuentan con bastantes existencias en el bodega.

Sardinas 18 milímetros 21 céntimos Idem 28... 22 Idem sin espina... 50

Vinos tintos.—Cotizamos con tendencia a mejorar: Rioja... a 63'4 pesetas los 16 litros Manchego... a 6 Alicante... de 32 a 33 pts. hectolitro

Todo sobre vagón ó muelle Santander, y sin derechos.

BUEN EJEMPLO

En un periódico de San Sebastián leemos que el alcalde de aquella capital ha impuesto varias multas a algunos padres de familia por dejar abandonados a sus hijos en la calle después de las seis de la noche.

De varias personas que se nos comunican, y se la ofrecemos como ejemplo digno de ser imitado al alcalde de esta ciudad, donde tan de menos se echan disposiciones semejantes.

Aquí los chiquillos campan por sus respetos, de día y de noche, y a todas horas, y en todas partes. Y en todas partes hacen de las suyas: ya apedreándose unos a otros, con riesgo del pacífico transeúnte que no gusta de pedreas, y mazos in proprio casite, y con riesgo también de los no menos pacíficos cristales de casas, ferrols, escaparates, etc., aunque con gusto, más ó menos tímido, de latoneros y cristaleros; ya insultando al prójimo, sobre todo al prójimo que es un ser infeliz ó un desdichado que adolece de algún defecto físico explotable para la burla y el chasco; ya persiguiendo personas y cosas por darse el gusto de no permitirles el ejercicio en ellas de la ingenua crueldad que caracteriza a la raza, como pocas á ninguna, inclinada al bárbaro placer de maltratar á los animales, aun á los más útiles y fieles al hombre; ya invadiendo, como herda de salvaje, los paseos públicos, especialmente las calles de San Francisco y de la Blanca á ciertas horas en que se vea costumbre las convierte en pasaje, para atropellar, empujar, molestar y fastidiar á los paseantes, á ellas principalmente; ya, en fin, demostrando en dichos y en hechos nada inocentes la bestial incultura, la falta de educación, la mala crianza los perversos instintos, la bárbara ferocidad que son notas distintivas de esa turba de gólfos que anda por ahí suelta dando que hacer á todo bicho viviente, sin tener ni idea ni idea, sin ley ni freno, pidiéndonos y corrompiendo hasta un extremo inenarrable.

De esa chiquillería insolente y desvergonzada, que fuma y escupe por el colmillo, que blasfema y maldice, que silba y apedrea, suelen valerlos los perturbadores de oficio para iniciar el desorden y el atropello. Hoy son frecuentemente esos pilulecos instrumento inconsciente del mal; mañana serán, si no se emienden, los cabecillas de la anarquía.

Y para que se emienden hay medios, de que la autoridad debe hacer uso con mano enérgica é inflexible: uno de ellos es que emplee el alcalde de San Sebastián y que nosotros ofrecemos como ejemplo digno de ser imitado á la consideración de la autoridad municipal de Santander.

De Instrucción pública

Ayer se reunió, en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

Presidió el vicepresidente señor Escalante y asistieron los vocales señores don Ramón Riva, don Alfredo de la Encarnación, don Tomás Romojaro, don Luis López-Dóriga, don Modesto Agüero, don Casimiro Arrarido, don Alejandro Fernández Oseto y el secretario don Eloy Oyarbide.

Abrió la Junta el señor gobernador civil, que, después de saludar afectuosamente á la Junta, se retiró.

Ómnip la presidencia el señor Escalante, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior, salvo algunas ligeras modificaciones; y se tomaron los siguientes acuerdos:—Consignar en el presupuesto la cantidad de 825 pesetas en vez de las 86 en que viene figurando hasta la fecha la maestra de Llerena don Petra Falcón y que hasta que se haga la correspondiente consignación, abone el Ayuntamiento la diferencia.

Comunicar al alcalde de Pasquera, para que satisfaga al maestro don Froilán Hoyos las retribuciones que como tal no se le han pagado desde el año 1873, y que eso que lo haya verificado, lo ponga en conocimiento de la Junta en término de ocho días.

Remitar otro comunicado al mismo alcalde para que satisfaga al citado maestro

el importe de la casa-habitación, que no se le ha pagado durante los años 19 y 1903.—Se acordó, conforme á la petición de la escuela de la Obra Pia de Entrambasostas, que el inspector gire una visita, para ver el modo de arreglar la casa-habitación, como lo solicitan vecinos y autoridades.

—Aprobar el informe de la Comisión en un oficio del alcalde de Rasines, en el que pregunta á la Junta, si ésta la autoriza á nombrar maestro literario y disponer para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

hallaban dentro de la tienda y diciendo á grandes voces y blasfemando, que ellos eran honrados de presidio y que igual les daba por una cosa como por la otra.

—Aprobar el informe de la Comisión en un oficio del alcalde de Rasines, en el que pregunta á la Junta, si ésta la autoriza á nombrar maestro literario y disponer para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

—Ordenar al mesero de Pasquera que entregue á la Junta local de aquel pueblo todo el inventario de la escuela, y manifestar á la Junta lo que se comunica al maestro, manifestando que, caso de no hacerlo, que ella en unión del alcalde, prosiga á formar inventario.

—Comunicar al alcalde de Puente Viejo, que pague á la maestra doña Antonia San Pedro la cantidad de 560 pesetas que dicho Ayuntamiento ha estimado satisficrle por los once meses que se le cobraron para analizar una pseta diaria que se cobra en la fundación del señor Martínez Maspuie.

que Ramón es proador) y los vecinos se que dan en la cama dando vueltas y pensando en abrir una suscripción, para proporcionar á Ramón un reloj despertador, que no moleste al vecindario.

Reunión importante A las cuatro de la tarde se ayar se reunieron en la Casa Consistorial varios individuos del Consejo de Administración del Monte de Piedad con algunos concejales, para tratar del legado del excelentísimo señor marqués de Comillas, existiendo como «aben nuestros lectores, de acuerdo con el Ayuntamiento, á la construcción de un nuevo edificio para aquel Centro benéfico.

A cobrar El lunes 21 se pagará á los maestros del partido de Villacarrado sus haberes de noviembre y mater al del cuarto trimestre, en los sitios de costumbre.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se harán los pagos correspondientes al mes de diciembre en las siguientes fechas: Día 21, clases pasivas, el 22, jubilados, montepío civil, cruces y pensiones remuneratorias, el 23, retribuidos, el 24 y 26, Montepío Militar.

El tiempo Crecen á Dios que llovió ayer, y no poco. Hacia ya mucho tiempo, que las nubes no nos visitaban aquí; desde uno ó dos días atrás; y ayer volvió á llover torrencialmente.

La mañana fué espléndida; pero para los dos de la tarde se nubló el sol y á las tres y media cayó el primer chaparrón. Según los augurios nuestra suerte parece que irá prolongarse más que lo pusimos de momento.

El oculista Victor Breña anuncia á sus clientes que ha trasladado en consulta todos los días de diez á once. Heredia Cortés, 1, principal, (Arco de Dóriga).

La Congregación de caballeros del alumbro de y vela al Santísimo Sacramento, celebrará en la parroquia de Concepción, mañana domingo, la función mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana, se expone á S. D. M., quedando á manifestación hasta la conclusión del ejercicio de la tarde que dará principio á las cuatro, estando el sermón en dicho acto religioso á cargo del señor don Manuel Pallós, capellán del cementerio de Orlizgo.

Un detenido A las cuatro y media de la mañana de ayer fué encontrado por una pareja de orden público, en el establecimiento titulado «El Diluvio», un individuo apodado el Cubano, huido de presidio y de pásimos antecedentes, á quien la policía buscaba con empeño.

El Cubano, al verse sorprendido, huyó precipitadamente, haciendo correr tras él á los del orden que le intimidaban para que se entregase; pero el perseguido, lejos de hacerlo, corría y corría atravesado el llo hasta llegar al muelle, donde fué alcanzado con ayuda de los carabinieri de servicio.

El detenido parece ser que se dedica de lleno á la vida vagabunda y maleante, habiendo comprado hace días un cuchillo con el que, según él piensa ganarse la vida honestamente.

Accidentes del trabajo Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: José Onandia Muñoz, obrero del señor Colongues, que se cayó con un torcaje que estaba limpiando heridas abultadas en los dedos medio y pulgar de la mano derecha; Claudio González, maquinista del vapor pesquero «San Ignacio de Loyola», de una herida continua en el dedo medio derecho, que se causó arrojando la máquina del barco, y Manuel Viadero, que estando trabajando se hizo una herida en la mano izquierda.

Un individuo que no quiso ayer entregar un pluchón y una pisa á su amo, en tanto que éste no le entregara seis pesetas que le adeudaba, fué golpeado, causándole algunas erosiones en la cara y oreja derecha, que le fueron curadas en la casa de Socorro.

Niños precoces En un taller de carpintería rieron ayer dos aprendices, viéndose á las manos y causando uno de ellos llamado Agustín Ceballos á su compañero Domingo García con una trincheta, una herida de unos cuatro centímetros de profundidad en el muslo derecho.

El herido fué curado en la Casa de Socorro y el agresor conducido á la prevención.

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor gobernador civil, que agradeceremos, participándonos haberse hecho cargo del monte de la provincia.

El señor Pérez Moseo siguió ayer recibiendo innumerables visitas.

Una mujer que no sabemos si leerá en la palma de la mano como en un libro, asegura que en el próximo sorteo de Navidad, serán premiados los números 16.105, 28.055 y 38.093 que, según nuestras noticias, han sido vendidos en Santander.

¡Ojalá se cumplan los buenos augurios de la mujer!

Una niña traviesa que está ensayando las pelotas de la arroyo, dió con otra fuerte golpe, causándole una intensa hemorragia por la nariz.

¡Qué lástima de azotes!

Calendarios religiosos de varias clases. Tacos sueltos del Messegro del Sagrado Corazón, del Rosario y Coronación de María á 30 céntimos uno. Espléndido surtido en Almanaque de pared, desde 25 céntimos uno.

De venta: Librería Católica de Violeto Oriá, Puenle, 16.

Concurso El 5 del próximo enero se celebrará en el cuartel de María Cristina, de esta plaza, concurso de proposiciones para el suministro de carbón vegetal y petróleo á esta Comandancia de Guerra.

Juzgados El Juez especial que entiende en la causa por los sucesos desarrollados el 8 de noviembre, cita á Isaac Pelayo y Blanco á su juicio, para que en el término de diez días se presente en el Juzgado para la práctica de una diligencia.

El Juzgado de Instrucción de esta ciudad cita á un sujeto llamado Jujo Martínez de Robledo y Corpas, para que se presente á responder de los cargos que se le hacen en causa criminal que se le sigue por esta.

El Juzgado de Castro-Urdiales cita á Ignacio Ureta y Santiago Ruiz González, vecinos de Oñate, para que el día 11 de enero próximo, comparezcan ante la Audiencia

provincial de Santander, á fin de prestar declaración en las sesiones del juicio oral de la causa que se sigue por sustracción, contra Isidro Juan Ortiz Orlizgo.

ABONOS QUÍMICOS para prados y cereales Importación directa: BARQUIN ALONSO Y C.ª Muelle número 15

Teatro Función para hoy: (16.ª de abono diario y 9.ª del especial) 1.ª Sinfonía por el sexteto. 2.ª La comedia en un acto y en prosa, original de don Eusebio Sierra, «NICOLÁS!»

DE MALA RAZA Precios los de costumbre. A las ocho en punto. Mañana para hoy Pleamar: mañana, 3'21; tarde, 3'40. Batamar: mañana, 9'39; tarde, 9'67.

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer: Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 749 7. A las doce de idem... 750 0. A las seis de la tarde... 750 8.

Una barbiana Una vecina de Peña Castillo, que vende leche (ó cosea parecida) llegó ayer á la calle de Burgos y dijo para su colete: de aquí no paso.

El viaje del Rey El gobernador civil recibió anoche un telegrama del ministro de la Gobernación, notificándole la llegada del Rey á Madrid, quien fué recibido por la Reina madre y por todo el elemento oficial.

Casa de Socorro Además de otros individuos de que ya dimos cuenta, fueron ayer curados en la Casa de Socorro: Antonio Herrero, de una herida incisa en la mano izquierda.

Prudencio García, de una herida avulsiva en un dedo de la mano derecha. José Gutiérrez, de una avulsión en el dedo índice de la mano izquierda.

Por los individuos de la benemerita del puesto de La Arboleda, Baldomero Montero Corballo y Miguel Fernández Oseto, ha sido detenido José Ircola, natural de Ourense, de veintidós años, soltero, por haber disparado una pistola contra Pedro Ruiz Martínez, natural de Otillo (Santander), el cual resultó por fortuna ileso.

Hotel Cuartelillo Bien servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 3, 4 y 5 pesetas en adelante. Plato del día: Chuletas á la papillot.

Romanos de ayer Ayer fueron sacrificadas 20 reses mayores, 10 menores, 56 corderos y 2 carneros.

Vajero Es probable que antes de terminar el mes actual, venga á Santander el conocido ministro liberal-moraleista don Amós Salvador.

Traslado á los moralesistas indignas. Dos detenidos La pareja de Orden público de servicio, estuvo á las dos de la madrugada á dos individuos que pasaban por Calzadas Altas.

Estos individuos, que se encontraron en la prevención, donde se les encontraron treinta y siete latas de sardinas que llevaban escondidas entre la ropa, dos sortijas, una navaja, dos pañuelos de empeño y algunas cantidades en metálico.

Los detenidos, Manuel Sordo y Manuel Salvador, naturales de Santander y Salamanca respectivamente, dijeron que han adquirido las latas por compra que hicieron á un desconocido en Puerto Chico.

Los dos individuos quedaron encerrados en la prevención.

De interés para todos Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Ellixir Eucoracal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años el enfermo del estómago que al que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enf. ruidadas del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

INFLUENCIA DEL HOMBRE SOBRE EL HOMBRE

PALABRAS NOTABLES DE UN eminente clérigo acerca del magnetismo personal.

Ningún asunto ha producido tanto interés y despertado tanta discusión entre los pensadores, como el Magnetismo Personal, con la particularidad de que los Obispos, Facultativos, los Presidentes de Colegios y Hombres de Ciencia, en todas partes lo han estudiado profundamente. Muchos de ellos son francos testigos de su enorme potencia. Las palabras del Rdo. Paul Weller, de Gorham, N. Y., no dejarán de contribuir mucho á los comentarios ya conocidos.



Edo. Paul Weller

En su respuesta á una carta particular de un amigo íntimo en la que le preguntaba si él creía firmemente en el Magnetismo personal y en el Hipnotismo, Rdo. señor Weller, dice:

«Los hechos son como sigue: el Magnetismo personal y el Hipnotismo, á cuyo estudio he dedicado muchos años, han despertado en mi mayor interés que nunca, después de haber leído una obra científica puesta en circulación por el New York Institute of Science de Rochester, N. Y.

«Soy Ministro del Evangelio, pero no vacilo en decir que la lectura de la obra y el estudio de su contenido han ejercido en mí una influencia buena, potente é importante. Mi recomendación del Magnetismo personal, asunto que todo hombre ó mujer puede estudiar con provecho, está basada en una plena investigación y conocimiento de su gran utilidad. Digo esto con toda la deliberación. El estudio del magnetismo personal, según lo indican los admirables libros ya citados, debe seguir al estudio de la Escritura Sagrada.

«El Magnetismo personal encierra en sí las leyes en que está basada la influencia que un hombre ejerce sobre otro hombre. Es la potencia de que se sirven los hombres para amoldar la inteligencia de otros hombres, y es la que convierte la mala en buena suerte. Desarrolla el poder adormecido de llevar á cabo grandes empresas y acciones heroicas. He recibido muchas cartas sobre el asunto y á todas contesto que escribí en el New York Institute of Science, Rochester, N. Y., y piden la obra científica, que trata del Magnetismo personal y el Hipnotismo. Esta le será enviada GRATIS, y si su lectura le hace tanto bien como me ha hecho á mí, su agradecimiento por haberle llamado la atención á ella, le durará toda la vida.

«Su atento servidor y amigo,
Rdo. PAUL WELLER.»
Con solo dirigir una tarjeta postal á New York Institute of Science, Dept. 118, Rochester, N. Y., (E. U. de A.) recibirá usted á vista de correo, el libro á que se refirió el Rdo. Paul Weller, GRATIS, en español, inglés, francés, alemán, holandés, ó italiano.
Escribanos en cualquier idioma, sus señas e aranceles escritos. Franquéese la carta con sello de 25 céntimos, ó empléese una tarjeta postal de 10 céntimos.

Por poco dinero

se traspasa una tienda de ropa blanca, con existencias ó sin ellas, propia para cualquier industria.
Informarán: Atrazaranas, 11, 2.º

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco
GARANTIAS: Capital y reservas 471.338 pesetas. Capital asegurado 5.869.793
Dirección general: Calle Princesa, número 53, BARCELONA.
Delegado en esta provincia, D. Francisco de Quevedo, Blanco, 11.—SANTANDER

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villogas.

FABRICA

Se arrienda una de harinas de 6 á 12.000 kilos, sobre el Piñero, sistema de cilindros y planificadora de alvorio, movimiento por turbinas, muy próxima á la estación y al canal de Castilla. Diríjase al dueño de la fábrica La Torrecilla, en Dueñas (Palencia).



AGENDA DE BUFETE

CONTIENE:
Módulo de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Módulo de Letras de Pagars.—Guía de ferrocarril.—Título de Correos, de Puntos postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de España, con todas las curaciones que encierra.—Una en blanco para apuntes de todos los días.

CUANTO CUESTEN ESTAS AGENDAS EN MADRID:
1. 1,50, 2 y 3 pías.
EN PROVINCIAS:
1,50, 2, 3 y 4 pías.

CUANTO CUESTEN ESTAS AGENDAS EN MADRID:
2. 2,50, 3 y 4 pías.
EN PROVINCIAS:
2,50, 3, 4 y 5 pías.

Edición especial para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Orense, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con sellos y referencias correspondientes para las localidades de cada provincia.

UNIÓN SUIZA EN ESPAÑA

Empresa de Seguros
contra la rotura de vidrios y cristales
LEGALMENTE CONSTITUIDA
DIRECCIÓN GENERAL:
TALLEES, 3.—BARCELONA
La más antigua en su ramo
Delegación en Santander y su provincia,
RUAMAYOR, 3, 1.º

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los onfitos cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y fomentan el apetito, despejan la inteligencia, desahogan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Droguería en General", Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Lección de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyo.

La Verdadera Solución CLIN de Sallolato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Enjué la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLECOCK

Fundada en 1847.

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En caso de reumatismo ó dolor de hombros, todos u otras partes ó en el caso de una torcedura, en botamanto de la mano y el de los dedos, colócase el emplastro en las dimensiones y formas por cruz y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estas alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pilóloras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliares.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Trasvas TRIANGULARES).
Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARÍS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — INFERMEDADES INFECCIOSAS
Enjué el Estómago adjunto en el Calor.

Paris, Rue LAFAYETTE, 21, Rue des Petits-Champs, 21, y cerca Fontaine.

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breá y el bálsamo de toli, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el LICOR DE BREA COSTAS CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO, de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.

Fídanse en Valencia, en las farmacias del doctor Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Sólino.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DE LA—

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 20 de Ooruña el vapor Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 28 de noviembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 20 de Cádiz, el vapor Montserrat

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanita, Caraqueo, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite el pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Trinidad, Coro, Guayana y Umaná, con trasbordo en Caraqueo.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de noviembre saldrá de Liverpool y el 6 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia de vapor Antonio López

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 23 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENZAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPANÍA
Muelle, número 36
Teléfono número 64

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras.
Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cook para usos metalúrgicos y domésticos.
Fídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis. BARCELONA, ó á sus agencias en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquecas, migrañas, dolores de cabeza, etc., resultando un delicado y refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se garantiza al público que se dice el nombre de W. W. King está impreso en el envase de cada envase, además del presente de colores con la firma del inventor, de la cual no se hace uso en ningún otro envase.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. RUIZ PRATO.—BARCELONA

ESTOMACALINA

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que la clase médica ha erigido á la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades, y los pacientes cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos, que á lo más alivian sus dolencias, recobran con este la salud quebrantada al poco tiempo de comenzar el tratamiento.—Romanone, 8 y 10, Farmacia.—4 pesetas botella.—En Santander: Farmacia del doctor Hontañón y Villafañe y Olivo.

Antonio de Torres é Hijos.—MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA
Anís Universal Marca registrada Ron Habanera Marca registrada
Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente á la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos, Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Circulos.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.
N. B.—Diríjase en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y á los vendedores por mí autorizados.

Depositaría exclusiva en el Norte de España.—Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.—La Sociedad Española de Droguería General